

ENSEÑANZA PRIVADA

Firmadas las tablas salariales del convenio de Atención a personas con discapacidad

El 14 de noviembre CC.OO., UGT y la patronal FEAD firmaron las tablas salariales para 2002, con aumentos que oscilan entre el 2% y el 29,54%, aunque el incremento que afecta a más categorías ronda en torno al 8%. Los incrementos mayores corresponden a las categorías de Educador (29,54%), Logopeda (22,42%) y Fisioterapeuta (17,89%), todos ellos de centros docentes

La explicación de estos incrementos es que en un solo año se ha conseguido la homologación salarial, porque en el ejercicio anterior los fondos previstos para la homologación se destinaron a homologar las plantillas con las de los centros públicos, lo que se tradujo en un incremento de aquellas, con el consiguiente aumento de empleo y en la mejora de la calidad del servicio.

Está previsto que en los centros dependientes de Bienestar homologación se haga efectiva con más lentitud. El año pasado los salarios experimentaron un aumento del 6%, que este año se situará entre un 3,05% (Monitor ocupacional), un 9,32 (titulados medios) un 10,12% (auxiliar administrativo) y un 7,7% (grupo E).

Actualmente se negocia con la Conselleria de Bienestar la homologación para el año 2003 y está pendiente la revisión del resto del articulado y de las categorías.